

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

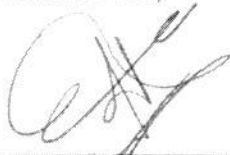
E. S. D.

NELSON WBEIMAR ROJAS PATIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.706.038 expedida en Neiva, actuando en representación legal de la sociedad METALICAS COFRES Y SERVICIOS S.A.S., debidamente constituida e identificada con el NIT No. 900.671748-3, por medio del presente documento manifiesto que confiero Poder Especial, amplio y suficiente a JOSE GREGORIO DE JESUS MOJICA PACHECO mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía número 80.505.605 de Bogotá D.C., portador de la tarjeta profesional No. 102.231 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nuestro nombre y representación tramiten ante su despacho la solicitud de patente de modelo de utilidad.

El apoderado cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de presentar demanda de oposición, contestación a las demandas de oposición, presentar recursos, pedir la des fijación de edictos, notificarse, solicitar copias de las resoluciones, sustituir, reasumir y todas aquellas que tiendan al buen y fiel cumplimiento de su gestión en el trámite en referencia.

Dado y firmado el día 6 de julio de 2017 en la ciudad de Neiva - Huila.

Cordialmente,



NELSON WBEIMAR ROJAS PATIÑO

C.C. No. 7.706.038 de NEIVA



Acepto



JOSE GREGORIO DE JESUS MOJICA PACHECO

C.C. 80.505.605 de Bogotá D.C.

T.P. No. 102.231 C.S. de la J.

